

08/07/26

La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 30 años por un delito de lesiones graves en el ámbito familiar (violencia doméstica) tras propinar un puñetazo a su padre, de 70 años, en la terraza de un bar en Mora (Toledo)

Resumen

Tras pasar a disposición judicial, fue puesto en libertad con orden de alejamiento de sus padres, pero desobedeció la medida judicial y acudió a la vivienda familiar amenazando gravemente a su madre al día siguiente

Fue detenido nuevamente y finalmente ingresado en prisión provisional comunicada y sin fianza

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 30 años por un delito de lesiones graves en el ámbito familiar (violencia doméstica) tras propinar un puñetazo a su padre, de 70 años, en la terraza de un bar en Mora (Toledo).

Los hechos ocurrieron el pasado 30 de junio. Una patrulla de la Guardia Civil acudió al aviso de un ciudadano alertando de una posible agresión junto a un bar de esta localidad toledana. Al llegar, los guardias civiles se encontraron a un hombre de unos 70 años inconsciente en el suelo, rodeado de un charco de sangre. En las inmediaciones se identificó a su hijo, presunto autor de la agresión, quien fue detenido.

Como consecuencia del ataque, la víctima sufrió graves heridas en la cabeza, motivo por el cual tuvo que ser ingresado de inmediato en el Hospital Universitario de Toledo.

Tras presentar al autor de los hechos en el juzgado correspondiente, quedó en libertad provisional con una orden de alejamiento estricta respecto a sus padres y al domicilio familiar.

El agresor hizo caso omiso de la resolución judicial y regresó al día siguiente a la vivienda familiar. Comenzó a golpear violentamente la puerta de acceso hasta lograr romperla, mientras profería amenazas de muerte directas contra su madre.

Ante la extrema gravedad y urgencia del aviso, los agentes acudieron al domicilio y el autor emprendió la huida a pie. Finalmente fue interceptado y nuevamente detenido. En esta ocasión mostró una resistencia activa y gran agresividad, acometiendo contra los guardias civiles con puñetazos y patadas.

Al día siguiente pasó de nuevo a disposición judicial, donde se decretó su ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden ponerse en contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Toledo al teléfono 683647072.

Imágenes

